



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE 8 DE OCTUBRE DE 2018

En Algezares, Murcia, a ocho de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día señalado, en el Salón de Actos del Centro Municipal La Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista
D. Juan José Garre Navarro
D^a María Francisca López Sánchez
Por el Grupo Municipal Popular
D. Antonio Sánchez Morales
D. Antonio Illán Fernández
D^a Aurora Fernández Fernández
D. Juan Barreña González
Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia
D^a Isabel Muñoz Vidal
Por el Grupo Municipal Ahora Murcia
D. José Luís Ros Caval
Por el Grupo Municipal Ciudadanos
D. Gonzalo Meseguer Lujan
Por la AA.VV. de Algezares
D^a Encarna Guillén Mármol

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación del Acta de 10 de Septiembre de 2018

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y resto de Documentación, los Vocales manifiestan que sí. Los Vocales están conformes con la redacción dada. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 10 de Septiembre de 2018. Votos Emitidos 9, Votos a Favor 9; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia, 1 del Grupo Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos.



2.- Informe de Gastos, Periodo y Presupuestos

903-ALGEZARES				
PLENO ORDINARIO 08.10.2018				
INFORME DE GASTOS				
Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
2018 0 903 9240 22609	850,00	B73831893	ASOCIACION MUSICO CULTURAL ARCHENA	903.ALGEZARES.ACTUACION MUSICAL EL 29/03/2018 EN PROCESION DE JUEVES SANTO.AFECTADO POR LA NUEVA LEY DE CONTRATOS
2018 0 903 9240 22609	605,00	B47893082	MELGAR SERNA, ANTONIO	903.ALGEZARES.ALQUILER TREN 14/04/2018.RUTA DE LA TAPA.GASTOS AFECTADOS POR LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
2018 0 903 9240 22609	435,60	B30079299	CORDISUR, S.L.	903.ALGEZARES.CANISSETAS ACTIVIDAD CULTURAL 09/06/2018.MUJERES GASTOS AFECTADOS POR LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
2018 0 903 9240 22609	1.000,00	B73200818	ASOCIACION MUSICAL EL PALMAR	903.ALGEZARES.ACTUACION PROCESION JUEVES SANTO 29/03/2018.GASTOS AFECTADOS POR LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
2018 0 903 9240 22609	2.117,50	B73734311	AUDIOVISUALES RENT APC AUDIO S.L.	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL SONIDO E ILUMINACION DESFILE MODA
2018 0 903 9240 22699	363,00	A08850018	LA OPINION DE MURCIA, S.A.U.	903.ALGEZARES.ALCALDIA.ANUNCIO EN PRENSA.ESPECIAL PEDANIAS
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)	5.371,10			
2018 0 903 9240 6090017	980,10	B73192114	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S. L.U.	903.ALGEZARES.PLAZA DE LA ROSALEDA.SUMINISTRO Y COLOCACION BANCOS TIPO ATRIL
2018 0 903 9240 6190017	215,38	B73243834	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CALLE SUBIDA CEMENTERIO.REPOSICION DE TRAVIESA EN ACERA
2018 0 903 9240 6190017	177,75	B73243834	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CARRIL ANDIQUES.REPOSICION DE TAPA DE REGISTRO Y MARCO
2018 0 903 9240 6190017	1.355,15	B3515408C	GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL	903.ALGEZARES.CARRIL BALIBREA.REPOSICION DE FIRME CON ZAHORRA
2018 0 903 9240 6220017	3.025,00	B73328593	Instalaciones y Montajes de Climatización Climatsol, S. L.	903.ALGEZARES.CENTRO MUNICIPAL LA ROSALEDA Y CENTRO MUNICIPAL CASINO VIEJO.SUMINISTRO Y COLOCACION SPLIT INVERTER
2018 0 903 9240 6250017	151,25	B30545123	TROQUELES ESPINAR, S. L.	903.ALGEZARES.ALCALDIA.ADQUISICION DE ATRIL EN MADERA BARNIZADA
2018 0 903 9240 6320017	593,99	B73243834	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CENTRO CULTURAL.OBRAS DE REPOSICION DE CABLEADO, LETREROS Y PASADORES
2018 0 903 9240 6320017	154,76	B73243834	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CP SAAVEDRA FAJARDO.REPOSICION DE CIERRAPUERTAS ELECTRICO EN PUERTA PRINCIPAL
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)	6.653,38			
TOTAL PERIODO	12.024,48			

903-ALGEZARES								
PLENO ORDINARIO 08.10.2018								
INFORME DE PRESUPUESTOS								
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito
0	903	9240	21000		34.477,00	0,00	34.477,00	31.485,46
0	903	9240	21200		14.883,00	0,00	14.883,00	2.867,09
0	903	9240	21300		100,00	0,00	100,00	0,00
0	903	9240	21500		100,00	0,00	100,00	0,00
0	903	9240	21600		100,00	0,00	100,00	0,00
0	903	9240	22199		100,00	0,00	100,00	2.374,86
0	903	9240	22601		550,00	0,00	550,00	307,34
0	903	9240	22609		19.030,00	0,00	19.030,00	17.627,97
0	903	9240	22617		11.550,00	0,00	11.550,00	21.717,33
0	903	9240	22699		100,00	0,00	100,00	0,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)					80.990,00	0,00	80.990,00	76.380,05
0	903	9240	48904		9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIONES)					9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00
0	903	9240	6090017		0,00	24.983,00	24.983,00	11.285,43
0	903	9240	6099917		0,00	10.930,52	10.930,52	7.766,08
0	903	9240	6190017		0,00	11.700,00	11.700,00	18.535,17
0	903	9240	6199917		0,00	10.244,40	10.244,40	13.408,84
0	903	9240	6220017		0,00	2.500,00	2.500,00	4.670,33
0	903	9240	6230017		0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
0	903	9240	6250017		0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
0	903	9240	6290017		0,00	2.292,00	2.292,00	4.192,57
0	903	9240	6320017		0,00	4.000,00	4.000,00	3.133,56
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)					0,00	69.649,92	69.649,92	62.991,98
TOTAL PRESUPUESTO					89.990,00	69.649,92	159.639,92	148.372,03

3.-Informe de Estado de Mociones y Peticiones

09/07/2018	Ordinario	PSOE	Instalación de Resaltos en Los Teatinos	Continuada
------------	-----------	------	---	------------

La Concejala de Tráfico, Lola Sánchez, me informa que ya se ha encontrado una solución adecuada a éste problema, y que en los próximos días visitará la zona con los Técnicos y los Vecinos para comenzar a ejecutar, con el acuerdo de todos, las medidas y solución acordada.



13/02/2017	Ordinario	Conjunta	Construcción de Acera Calle Ramón y Cajal	Continuada
------------	-----------	----------	---	------------

14/03/2016	Ordinario	PSOE	Construcción de Acera hacia Santo Ángel	Continuada
------------	-----------	------	---	------------

Según nos informan los Concejales Marco Antonio y Rebeca Pérez, se está trabajando en ambos Proyectos, pero la situación en la que se encuentran ambas Aceras son Planes Parciales. Debe primero redactarse el proyecto completo, para proceder después al comienzo de las Expropiaciones.

Mociones de los Grupo Políticos

Mociones Conjuntas

4.-Moción Conjunta del Grupo PSOE, Ciudadanos, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia sobre Mociones Aprobadas en Pleno de Algezares desde 2015. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen que no surtirá el efecto que se pretende. Considera que debería ser la Junta Municipal al completo la que debería personarse en dependencias del Ayuntamiento de Murcia y debatir con la Junta de Gobierno del Ayuntamiento los temas pendientes de Algezares. El Portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Gonzalo Meseguer también está de acuerdo con la Moción. Entiende que no debería plantear Mociones como esta, porque se están cumpliendo las peticiones de las Juntas Municipales. No está conforme con el Evento ADN conecta. Considera que se deben de cumplir todas las Mociones que la Junta traslada al Ayuntamiento de Murcia. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para indicar que la Moción pretende que se dé visibilidad al trabajo de la Junta, es lo que Vecinas y Vecinos necesitan realmente. El Proyecto ADN posiblemente no tenga en cuenta los problemas reales y demandados de los Vecinos de Algezares. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para indicar que la Moción pretende que se cumplan los Acuerdos, Demandas y Necesidades de los Vecinos de Algezares. El Proyecto ADN considera que no tendrá en cuenta las necesidades reales de la Pedanía. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, para indicar que está a favor de la Moción. Considera que hay Mociones del Grupo Popular que están pendientes y quisiera que fueran realizadas. Indica que está en desacuerdo con los pronunciamientos que se han realizado con respecto a las obras pendientes en la Pedanía. Considera que cualquier Plan de Acción en las Pedanías, como puede ser el ADN, no se debe de oponer la Junta. Considera que el Equipo de Gobierno actual de la Junta no ha efectuado mejoras visibles en la Pedanía. Solicita al Presidente y el Equipo que lo apoya que realice autocrítica toda vez que los Vecinos de Algezares no son participes de mejora palpables. Considera que los problemas importantes siguen sin solucionarse en la Pedanía. No se ven resultados. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta. Agradece el Voto a favor manifestado por todos los Vocales. El Presidente comenta que las manifestaciones del Sr. Sánchez Morales no se ajustan a la realidad. Comenta que las mejoras en la Pedanía son evidentes y palpables. Enumera acciones realizadas. Considera que el compromiso actual del Equipo de Gobierno con la Pedanía es visible y evidente, en transparencia, realización y mejoras en la Pedanía. Comenta que el Pleno mensual redunda en transparencia y rendición de cuentas a los Vecinos de



manera continua. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia y a su Alcalde D. José Ballesta Germán, a dar ejecución a todas las Mociones y Peticiones de la Junta Municipal de Algezares, así como a la respuesta de cuantas han quedado en el olvido de las distintas Concejalías y Servicios Municipales. Votos Emitidos 9, Votos a Favor 9; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia, 1 del Grupo Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos.

4.1.-Moción del Grupo Socialista de Mención de Honor a la Peña Huertana La Esparteña y Grupo Folklórico Saavedra Fajardo de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen comenta en su nombre y en nombre de toda la AA VV que ésta Mención está en contra de la razón, la honradez, la justicia y la ética, y para manifestar su repulsa a ésta Moción abandona el Salón. El Portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Gonzalo Meseguer comenta que la Peña ha realizado una labor encomiable, por su aportación a las costumbres y tradiciones de ésta Pedanía, estando a favor de la misma. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para indicar no tiene ninguna palabra en contra de la Peña. Le llama la atención que existen muchos problemas en la Pedanía para tener una Moción que enaltezca a la Peña Huertana. También comenta la relación estrecha existente entre el Presidente de la Junta y la Peña Huertana. No votará en contra aunque considera que es un brindis al sol en un año electoral. Cree que no es una cuestión objeto de Moción. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para indicar que por su conocimiento es admirable su trabajo. Traer a Pleno ésta Moción es darle más prestigio e importancia al reconocimiento que se pretende dar a la Peña. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, para indicar que está a favor de la Moción, entiende que se reconozca institucionalmente los méritos de la Peña y trabajo realizado es una buena idea. Dar a conocer a Algezares en España y fuera de España es de agradecer. Le parece interesante que se reconozca desde la Junta los 40 años de actividad de la Peña Huertana. El Presidente agradece el apoyo a la Moción. Lamenta la ausencia de la Portavoz de la AA VV. Agradece la presencia de la Presidente de la Peña Huertana. Comenta que traer la Moción al Pleno tiene como único sentido los 40 años de actividad de la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Conceder por parte de ésta Junta Municipal de Algezares, la Mención de Honor a la Sociedad Cultural Peña Huertana La Esparteña y Grupo Folklórico Saavedra Fajardo por su encomiable y gran labor en el año de su 40 Aniversario. Votos Emitidos 9, Votos a Favor 9; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia, 1 del Grupo Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos.

4.2.-Moción del Grupo Socialista sobre Ampliación de Servicio de Limpieza en Algezares e Incorporación de la Huerta y Los Lages en Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D^a María Francisca López para dar lectura a la Moción. Comenta el Presidente que se trata de una cuestión que lleva muchos años todos los Grupos Políticos de la Pedanía su solución, los Vocales de Cambiemos Murcia, Ahora Murcia y Ciudadanos se adhieren a la misma. El Portavoz del Grupo Ciudadanos, D.



Gonzalo Meseguer comenta que ya se presentó una Moción junto con el Grupo Socialista sobre limpieza de la Rambla de los Lages a la Confederación Hidrográfica del Segura sin resultado alguno y respuesta. Comenta que votará a favor de la Moción, considera que un solo trabajador es muy poco para la Pedanía. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para comentar mayor dotación para la limpieza y contenedores de recogida selectiva es una batalla que lleva el Equipo de Gobierno desde el inicio de la Legislatura. Considera que salir del núcleo urbano implica ver mucha suciedad y poco mantenimiento. Considera que el Ayuntamiento no cumple ni soluciona ésta cuestión. Comenta que éste servicio básico no se cumple en la Pedanía. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para comentar que se debe tener en cuenta a la huerta para la limpieza, está de acuerdo con lo argumentado por los otros Vocales que le han precedido. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, comenta que está de acuerdo que la Pedanía necesita la ampliación, en ciertos puntos, de limpieza y recogida selectiva, comenta que está a favor de la Moción, aunque comenta no estar de acuerdo con denominar a las Pedanías como Vecinos de segunda categoría. Considera que en la actualidad el Ayuntamiento de Murcia invierte más en las Pedanías que en el Centro. Manifiesta que los carriles de huerta y terrenos de huerta tienen la obligación, según las Ordenanzas Municipales, a su mantenimiento y limpieza. El Presidente agradece el apoyo a la Moción por parte de todos. Considera que los Vecinos de las Pedanías no están al mismo nivel que el Centro de Murcia. Manifiesta que los Grandes Proyectos se quedan en el Centro de Murcia, Tema Alfonso X y Tema Río. El Presidente manifiesta que es un tema de rentabilidad. Un barrendero para toda la Pedanía es muy escaso y es olvidar a las Pedanías y ser Ciudadanos de 2^a. El Presidente le indica que las Mociones no son cumplidas por parte del Ayuntamiento de Murcia. El Sr. Sánchez Morales comenta que no son ciertas las palabras del Presidente. Considera que las Pedanías están siendo muy mejoradas desde hace unos años. Comenta que Algezares tiene todos los Servicios necesarios, que son mejorables, pero los tiene. La Portavoz de Cambiemos Murcia considera las Personas que viven en Pedanías pagan los mismos impuestos que el Centro, no entendiendo como tienen mismo derechos. Entiende que deben de tener los mismos derechos. Considera que prima la rentabilidad sobre el servicio a los Vecinos de las Pedanías. El Portavoz del Grupo Ciudadanos comenta que se considera un ciudadano de primera con algunos servicios de tercera. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Primero.-Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la ampliación del Servicio de Limpieza de Algezares con la incorporación de al menos un operario más para las zonas de huerta y los Lages. Segundo.- Instar el Excmo. Ayuntamiento de Murcia a la dotación de Contenedores de Recogida de Basura Selectiva en las zonas de Huerta y Los Lages. Votos Emitidos 9, Votos a Favor 9; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia, 1 del Grupo Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos.

5.-Informe del Presidente

- Reparación de los bloques de piedra en Ctra. De la Fuensanta desde la Concejalía de Obras e Infraestructuras.
- Caída de muro en Calle Carril y solicitud de obra urgente a la Concejala de Obras e Infraestructuras Rebeca Pérez.
- Colaboración y participación en el Desfile de moda de la nueva colección de Javier Mármol diseñador algezaresño.



- Reparación de pilonas en Calle Arrabal y Calle Cementerio.
- Dotación de nuevos bancos en la puerta del Centro Municipal La Rosaleda.
- Se ha realizado el tratamiento de desinsectación y desratización en la pedanía.
- Desprendimiento de muro en Calle Carril y posterior visita de los técnicos para su valoración. Se ha tramitado un proyecto de urgencia para su ejecución después de estar esperando casi dos años por lo mismo.
- Incendio en varios huertos del Carril Balibrea y Ctra. De la Fuensanta.
- El Servicio de Estadística del Ayuntamiento nos informa referente a los nombres de las calles que se ha colocado la placa de Carril Belando, quedando las calles de Los Lages para su colocación en los próximos días, quedando rechazada la calle Reina de la Huerta María Noguera, la cual debemos de volver a nombrar.
- Se han solicitado los presupuestos para la ejecución de inversiones:
 - Asfaltado de Avenida Región de Murcia.
 - Asfaltado de Calle sin salida junto a Calle cementerio.
 - Asfaltado de Calle Álamo.
 - Asfaltado de Calles en Residencial el Mirador y Basílica.
 - Reposición de vallado de parque infantil Calle Poeta Alfonso Illán.
 - Adoquinado de último tramo de Calle San Francisco.
 - Adoquinado de último tramo de Calle San José.
 - Acondicionamiento de Jardín Calle Salitre.
 - Dotación de desfibriladores a los colegios, instituto y centro municipal.
 - Así como los proyectos a licitar de Adoquinado de Calle Estrecha y Calle San Juan.
 - También de todas las mejoras en los colegios, escuela infantil e instituto.
- Se están ultimando los detalles de la Agenda Cultural de Algezares 2018 que venimos desarrollando desde hace tres años, organizada por la Junta Municipal con la colaboración de las Asociaciones de la pedanía.
- Invitar a todos los vecinos y vecinas a participar en la XL Semana Cultural de la Peña Huertana La Esparteña que dará comienzo el próximo sábado día 13 de octubre hasta el día 21.
- Por último, felicitar a todos los vecinos y vecinas por la celebración de las Fiestas Patronales 2018, especialmente a la Comisión de Fiestas por su trabajo desinteresado en pro de Algezares. También agradecer en éste punto a la AA VV de Algezares a los Voluntarios que estuvieron en el Punto Violeta por un Algezares libre de Violencias Sexistas.

6.-Ruegos y Preguntas

El Presidente indica que el Grupo Popular ha presentado Ruegos y Preguntas en tiempo y forma. El Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra para dar lectura a las mismas, comenta que son reiteradas, pero son los problemas que continúan sin resolverse en la Pedanía:

Preguntas del Grupo Popular:

- Los problemas urbanísticos
- A las obras pendientes
- Sobre el centro de salud
- Sobre las nuevas instalaciones deportivas



- Sobre la seguridad vial en los Lages
- La limpieza de ramblas en los Lages
- Sobre los nombres a las calles de los Lages

Respuestas del Presidente de la Junta:

- **Los problemas urbanísticos**

La pregunta está más que contestada, cuando sus concejales y alcalde de Murcia quieran comenzar a trabajar empezaremos a tener noticias.

- **A las obras pendientes**

Debo de adivinar que obras son las que plantea el Pp. Una muestra más de su trabajo, de su rigor y de su interés en esta Junta Municipal.

- **Sobre el centro de salud**

La ineficiencia de unos causa vergüenza en otros.

- Año 2016. El Gobierno Regional destina 0€ en los presupuestos, gracias al PSOE se consigue tras una enmienda 200.000€, y el PP vota EN CONTRA. Al final se perdieron por el camino y nunca se ejecutaron.

- Año 2017, el Gobierno Regional destina 200.000€ para la construcción del nuevo centro de salud, de nuevo este año el gobierno decide no ejecutarlos y destinarlos a otros menesteres.

- Año 2018, el Gobierno Regional destina la ridícula cantidad de 50.000€. ¿Creen ustedes que en los meses que quedan de año se ha avanzado en el proyecto? ¿Creen ustedes que su gobierno regional apuesta por la construcción del nuevo centro de salud y servicio de urgencias para Algezares? ¿Se fían ustedes de su presidente y consejero de sanidad? Yo no, y a las pruebas me remito. Seguimos esperando noticias y que el consejero nos quiera informar ya que mediante carta nos explica que a nosotros, junta municipal, no les proporciona información, todo se remitirá al ayuntamiento de Murcia Concejalía de Salud.

- **Sobre las nuevas instalaciones deportivas**

En este momento se está llevando a cabo la redacción del proyecto, que según el técnico encargado del mismo, Luis Javier Mora, estará antes de final de año. Actualmente en la oficina técnica tiene un montante de 114 proyectos y sin personal suficiente para poder resolverlos en un breve periodo de tiempo. Esperamos que se cumplan los plazos y podamos tener pronto la instalación deportiva que se merece Algezares después de tantos años sin tener nada.

- **Sobre la seguridad vial en los Lages**

Debo de adivinar la zona, el motivo y los por menores de esta cuestión que me plantean en tiempo y forma pero sin explicación ni concreción. Es fácil saber por dónde van los tiros, hablando coloquialmente, porque son ustedes predecibles, muy predecibles, eso sí, sin trabajo ninguno y dejando caer la piedra a ver si rula.

- Esta cuestión se aprobó en pleno de esta Junta el 14 de mayo de 2018. Desde entonces el servicio de tráfico está trabajando en la realización del proyecto que debe remitir a esta junta para su aprobación definitiva y ejecución. Debo señalar que deben ustedes estar más informados, leer y saber que votan o que se habla en los plenos, y no crear dudas e incertidumbre a los vecinos dejando todo en responsabilidad de este presidente y así, solo así, estarán ustedes ayudando a su pueblo y contribuyendo a mejorarlo, aunque para trabajar conjuntamente no estén nunca.



- **La limpieza de ramblas en los Lages**

La responsabilidad le corresponde a la Confederación Hidrográfica del Segura, los cuales, ya lo hemos expuesto en numerosas ocasiones nos informan de su carencia de presupuesto y de no estar previstas ni a corto o medio plazo dichas limpiezas.

Esta Junta Municipal no destinará ni un €, en solucionar problemas que no nos competen.

- **Sobre los nombres a las calles de los Lages**

Ya se encuentra contestada en el informe del presidente.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez solicitando que conste en Acta su malestar por ser interpelado en su exposición de Ruegos y Preguntas cada vez que son argumentadas. El Presidente contesta que los planteamientos son generalistas y ambiguos, no son preguntas son títulos no contestables por sí mismo.

El Presidente toma la palabra, para antes de terminar la Sesión de Pleno, Convocar a la Junta Municipal para el próximo día 18 de Octubre de 2018 al Pleno Extraordinario sobre Borrador de Presupuestos 2019 para la Junta Municipal de Algezares.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la
Junta Municipal de Algezares,

Algezares, a 8 de Octubre de 2018
El Secretario y Administrador
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

D. Jesús Valverde García